

COMPAÑIA DE TAXIS "GENERAL RUMIÑAHUI", RUTAX CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑIA DE TAXIS "GENERAL RUMIÑAHUI", RUTAX CIA. LTDA.

INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por los Accionistas de esta Cia. Ltda., y las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de la Superintendencia de Compañías y del Sistema de Rentas Internas., para el ejercicio de la función de Comisario, cumplo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio correspondiente entre el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2012.

1.- Se efectuó una evaluación general de la gestión administración y contable, siendo una Empresa sin fines de lucro y dedicada a la prestación de servicio, y cumpliendo con las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se procedió a realizar una reestructuración en los Estados Financieros en todas sus cuentas contables adoptando políticas que le permite tener una visión más clara de la situación actual de la empresa.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2.- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados son presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes y los resultados de sus operaciones de la situación financiera de la COMPAÑIA DE TAXIS "GENERAL RUMIÑAHUI", RUTAX CIA. LTDA. Al 31 de Diciembre del 2012.

3. Como parte de esta revisión, verifique y obtuve confirmación, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías, que le permitió alcanzar los objetivos planteados por la gerencia.

4. Los resultados no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados que se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de COMPAÑIA DE TAXIS "GENERAL RUMIÑAHUI", RUTAX CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

5. Luego de obtener información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, he revisado el Balance General de COMPAÑIA DE TAXIS "GENERAL RUMIÑAHUI", RUTAX CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, encontrando cambios en diferentes grupos de cuentas cuya situación financiera se mantiene adecuada, conforme lo demuestran sus índices financieros básicos.

SOLVENCIA Activo Corriente/Pasivo Corriente = $665.94 / 218.37 = 3.04$

ESTRUCTURAL Patrimonio/Activo Total = $6,154.73 / 6,373.10 = 0,96$

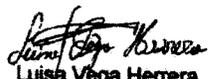
ENDEUDAMIENTO Pasivo/Patrimonio = $218.37 / 6,154.73 = 0.03$

6. Adicionalmente, basado en los informes de gerencia y los administradores, efectuamos una evaluación, de la estructura del control interno de la compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2012 son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y reconociendo que los estados financieros sean aprobados.

Pillaro, 15 de Marzo del 2013

Atentamente,


Luisa Vega Herrera
CONTADOR AUDITOR
RUC: 0703101394001
Registro 030011